

Justicia, conversión e integración.

Ya no hay diferencia entre quien es judío y quien griego, entre quien es esclavo y quien hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer. Pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús. (Gálatas 3:28)

En América Latina, la palabra compasión requiere ser traducida con la palabra justicia. Esta convicción nace de la escucha del testimonio de nuestras hermanas y hermanos que viven con el VIH-SIDA, quienes repetidamente pusieron en claro que no esperan de la Iglesia ni la compasión, ni la lástima. En cambio, esperan de nosotros que los y las acompañemos en la defensa de sus Derechos Humanos y de su dignidad herida. Piden también que asumamos la responsabilidad de ser voz profética que denuncie toda estigmatización, discriminación, exclusión, prejuicios de los cuales son objeto, y todos los factores económicos, sociales, culturales y religiosos que facilitan la expansión de la pandemia. Este llamado a ser voz profética nos obliga a romper el silencio.

En América Latina, la palabra conversión exige una acción cotidiana. Esta conversión nos lleva a descubrir la importancia de aquella Iglesia que siempre se reforma, y a replantear el ordenamiento teológico a fin de adecuar su puesta en práctica a la realidad del momento. Esta revelación se nos impuso en el diálogo abierto, honesto e incondicional con las personas que viven con el VIH-SIDA quienes nos aportaron su realidad y su ministerio. Escuchando a estas hermanas y hermanos, se hizo carne en nosotros la necesidad de transitar del anuncio impuesto a los demás del arrepentimiento como una ley, hacia una Iglesia que se mira a si misma, revisando sus conceptos teológicos y prácticas pastorales¹. La Iglesia que siempre se reforma comienza los cambios en si misma. Revisa sus miedos, sus apatías, sus silencios, sus discursos y mensajes. Esta conversión nos lleva a relacionar estrechamente identidad luterana y VIH-SIDA: una identidad profundamente evangélica, porque entendemos que nuestra misión es la de anunciar la Buena Noticia de una aceptación incondicional por parte de Dios y por parte de la Iglesia.

En América Latina la palabra asistencia requiere ser traducida con la palabra integración. Durante esta Consulta hemos aprendido a aproximarnos al misterio de la vida desde una perspectiva integral. Nuestras acciones no pueden ser fragmentadas o aisladas, reflejo de un mundo quebrado, sino centradas en la persona, para así poder construir respuestas abarcadoras². Estas respuestas son parte de nuestra teología de la cruz, que busca colocar en el centro de la vida de la Iglesia aquello que está afuera, y empujarla a estar en el corazón de los acontecimientos que aun siguen siendo cruz.

¹ Pues bien, tú que enseñas a los demás, ¿por qué no te enseñas a tí mismo? (Romanos 2:21)

² El Espíritu del Señor está sobre mí. Él me ha ungido para traer buenas nuevas a los pobres, para anunciar a los cautivos su libertad, y a los ciegos que pronto van a ver. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de la gracia del Señor (Lucas 4:18-19).

Para cumplir esta misión, la Iglesia tiene que sobrepasar sus muros y sus fronteras y salir al encuentro de las personas y comunidades que están excluidas, marginadas y estigmatizadas. Luego de las dos décadas que la pandemia está con nosotros, no podemos pedirle a las personas viviendo con VIH-SIDA y a la sociedad mas tiempo y paciencia. Los tiempos se han cumplido. ¡La Iglesia debe responder ya!

Fundamentados en estas convicciones y motivados a construir comunidades verdaderamente inclusivas, reflejo de la misma pastoral de Jesús, los y las participantes de esta Consulta Regional Latinoamericana plantean los siguientes desafíos.

En el ámbito local (comunitario):

- Reproducir encuentros con una metodología similar a la vivida en estos días en esta Consulta, donde se integraron otras confesiones cristianas, otras organizaciones de la sociedad civil, ONG's y representantes de gobierno. Enriqueció nuestra vivencia y reflexión la presencia de personas de orientación homosexual, personas trabajadoras/as sexuales, usuarios/as de drogas. También enriqueció nuestra experiencia el diálogo con personas viviendo con el VIH-SIDA que compartieron sus historias y sus vidas.
- Difundir en el ámbito de las Iglesias locales el Plan de Acción "Compasión, Conversión y Asistencia" de la FLM con el objetivo de comenzar a construir acciones de educación, prevención y acompañamiento propios.
- Poner a disposición de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el VIH-SIDA la infraestructura de las Congregaciones para facilitar encuentros y actividades y transformar esas Congregaciones en espacios seguros, hospitalarios y acogedores.
- Fomentar una actitud de apertura en las Congregaciones que las lleve al encuentro de las personas y grupos viviendo con el VIH-SIDA en sus propios contextos de vida.
- Promover actividades litúrgicas a lo largo del año que hagan presente la temática del VIH-SIDA en las comunidades, porque la intercesión también es un ministerio.
- Formar multiplicadores/as y acompañantes que encarnen las orientaciones de este Plan de Acción con un espíritu de servicio, sin intenciones de proselitismo.³

En el ámbito nacional (Iglesias):

- Reforzar, y donde no existan, crear espacios en las Iglesias para apoyar las iniciativas y a las personas que se involucran en acciones de prevención, acompañamiento e incidencia en el área del VIH-SIDA.
- Formular un plan de acción propio para enfrentar la epidemia del VIH-SIDA que tome en cuenta el contexto y las necesidades de cada país e Iglesia.

³ Dichas obras deben ser hechas libre y gratuitamente, para bien y provecho del prójimo así como las obras de Cristo fueron hechas para nosotros, libre y gratuitamente. (Obras de Martin Lutero, Tomo 3, página 136. Juicio sobre los votos monásticos)

- Incorporar como eje transversal en el curriculum de las diversas instancias educativas que pertenecen a la Iglesia la temática del VIH-SIDA.
- Hacer presente en los medios de comunicación de las Iglesias el tema del VIH-SIDA.
- Articular una voz liberadora y alternativa sobre el VIH-SIDA en los medios de comunicación masiva.
- Diseñar estrategias para incluir a los jóvenes en las acciones de prevención y acompañamiento.
- Realizar una lectura de la pandemia desde la perspectiva de los Derechos Humanos y Género.
- Capacitar a las Iglesias nacionales en el seguimiento y control del cumplimiento del compromiso asumido por los gobiernos en UNGASS (26 Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH-SIDA del año 2001)
- Impulsar la participación de las Iglesias en un trabajo conjunto y cooperativo con los organismos no gubernamentales, gubernamentales y la sociedad civil en general.
- Gestionar y canalizar recursos que faciliten la implementación de estas propuestas e iniciativas locales.

En el ámbito regional (América Latina)

- Realizar un levantamiento de la información sobre los recursos y emprendimientos disponibles a nivel nacional de las Iglesias u organismos vinculados a ellas que prestan servicios en el trabajo del VIH-SIDA.
- Diseñar un programa de formación basado en prácticas óptimas que propicien un mayor compromiso y una mayor capacidad de las Iglesias locales para responder al VIH-SIDA. Proponemos que se considere la experiencia acumulada de Acción Ecuémica (Venezuela), EPES (Chile) y la Pastoral Ecuémica VIH-SIDA (Argentina) para que asesoren a las Iglesias sobre la puesta en práctica de su plan de acción.
- Crear una Red de Salud y Derechos Humanos de las Iglesias luteranas en América Latina que incentive, facilite recursos y apoye los esfuerzos desplegados por las Iglesias en el área del VIH-SIDA.
- Participar de los diversos esfuerzos que tienen como objetivo asegurar el acceso a los mejores niveles de medicación y tratamiento al mas bajo costo para las personas viviendo con VIH-SIDA (genéricos).

Formulamos la petición que al tomar decisiones sobre estos desafíos se establezcan plazos y responsabilidades acordes con la urgencia y la gravedad de la pandemia, para dar adecuado seguimiento a ellas. De igual modo, solicitamos someter estas recomendaciones para su aprobación ante las respectivas autoridades nacionales en el plazo más breve.

Catía la Mar, Venezuela
Marzo 2003